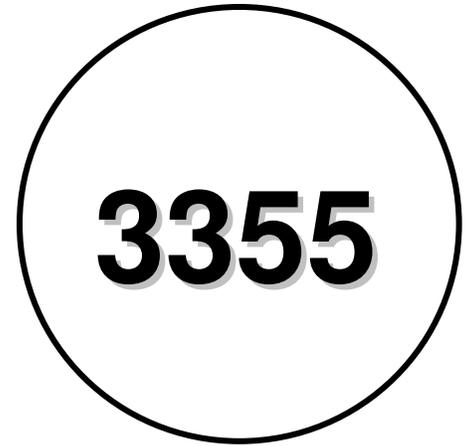


Documento Conpes

Consejo Nacional de Política Económica y Social
República de Colombia
Departamento Nacional de Planeación



ACLARACIÓN AL DOCUMENTO CONPES 3342: PLAN DE EXPANSIÓN PORTUARIA 2005 – 2006

DNP: DIES - ST
Ministerio de Transporte

Versión aprobada

Bogotá D.C., 23 de Mayo de 2005

TABLA DE CONTENIDO

I.	ACLARACIONES	2
A.	REGIONES PORTUARIAS COLOMBIANAS.....	2
B.	ESTRATEGIAS	2
C.	PROYECTOS PRIORITARIOS EN ZONAS PORTUARIAS DE COLOMBIA	3
II.	RECOMENDACIONES	5

Este documento presenta a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES, algunas precisiones acerca del Plan de Expansión Portuaria para el período 2005 – 2006.

I. ACLARACIONES

El pasado 14 de marzo de 2005, mediante el documento 3342, el Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES, aprobó el Plan de Expansión Portuaria para el período 2005 – 2006, el cual comprende la política del Gobierno Nacional para lograr el aumento de la competitividad del sector portuario.

Después de un proceso de divulgación de la política portuaria basada en los preceptos del artículo 2 de la ley 1ª de 1991 y la ley 856 de 2003, se considera necesario realizar algunas precisiones acerca de los lineamientos establecidos en el mencionado documento.

A. REGIONES PORTUARIAS COLOMBIANAS

Debido a la importancia del tráfico portuario que se concentra en el puerto de Buenaventura¹, se considera necesario precisar que toda vez que en el documento Conpes 3342 se hace alusión a la región portuaria del Pacífico medio, se está haciendo referencia a la región portuaria del Pacífico Vallecaucano.

B. ESTRATEGIAS

En el documento 3342 se plasmaron estrategias para el aumento de la competitividad del sector portuario; éstas fueron planteadas para cada litoral teniendo en cuenta la diversificación de condiciones existentes en cada uno de ellos. En la página número 13 de dicho documento se planteó lo siguiente:

- *“Iniciar los estudios para el puerto de aguas profundas en Málaga y establecer con urgencia los requerimientos de inversión para su desarrollo.”*

Debido a la urgencia que demanda para el país el contar con soluciones portuarias que ayuden a soportar los requerimientos que exigirá la adopción de estrategias comerciales internacionales, se

¹ En 2004, 46,3% del comercio exterior que manejaron las Sociedades Portuarias Regionales – SPR que tienen en concesión los puertos propiedad de la Nación

considera necesario adelantar los estudios contemplados en esta acción en un corto plazo comprendido entre 1 a 3 años posteriores a la aprobación del documento.

C. PROYECTOS PRIORITARIOS EN ZONAS PORTUARIAS DE COLOMBIA

Como un plan de contingencia en el corto plazo, ante el previsible incremento del tráfico de comercio exterior, las obras de profundización del canal de acceso al puerto de Buenaventura se empezarán a ejecutar en el primer semestre del año 2006, por ello el proceso licitatorio se tiene programado para iniciar en el segundo semestre del 2005.

El canal de acceso al Puerto de Buenaventura tiene una longitud de 30 kilómetros que se han clasificado en: bahía interior desde el K0 hasta el K15 que posee estratos rocosos de dureza considerable, además de material suelto producto de la sedimentación; y la Bahía externa desde el K15 hasta el K30 que en general presenta material suelto producto de la sedimentación.

El canal de acceso al Puerto de Buenaventura fue objeto de actividades de mantenimiento entre agosto de 2002 y agosto de 2003. Mediante contratos de obra e interventoría la bahía interior cuenta con una profundidad de 9.8 metros en las zonas blandas, y los sectores duros presentan profundidades disponibles variables menores a la citada, que restringen la operación de buques de gran calado. La bahía externa, dispone de una profundidad de 10 metros en toda su longitud.

Actualmente INVÍAS estudia alternativas para emprender la profundización, para ese efecto cuenta , entre otros, con los siguientes estudios:

- Factibilidad y Diseños para la Profundización del Canal de Acceso al Puerto de Buenaventura del año 1998, elaborados para el Ministerio de Transporte – Corpes de Occidente por el Consorcio Hidroestudios – Moffatt & Nichol.
- Plan de expansión portuaria de Buenaventura del año 2005, elaborados para el Municipio de Buenaventura y la Cámara de Comercio de Buenaventura por Incoplan S.A.

La profundidad ideal para que un puerto sea competitivo a nivel regional sería aquella que le proporcione condiciones físicas para atender buques tipo Post-Panamax (calado mayor a 13 metros). En el caso de la región portuaria de Buenaventura, esta profundidad se alcanzaría con un canal de acceso de 12

metros en marea baja, sin embargo, para lograr este calado en un mediano plazo, se debe analizar la factibilidad técnica y económica del proyecto, así como la estabilidad de las áreas portuarias. Por lo anterior, en una primera etapa, se profundizará a 11 metros en las mismas condiciones de marea con el fin de que el puerto cuente con una capacidad de operación para atender buques tipo Panamax.

El costo estimado de las obras asciende a USD \$ 19,0 millones de 2005. Estas inversiones de profundización, tendrán que estar acompañadas de las adecuaciones a cargo de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura en cuanto a la profundización de las zonas de maniobra y de aproximación a muelle, teniendo en cuenta que un factor determinante en este proceso será el aseguramiento de la estabilidad de las estructuras existentes, la cual es responsabilidad del concesionario de acuerdo con sus obligaciones contractuales.

El costo de las obras contemplado en el documento 3342 asciende a \$8,1 millones de dólares, monto que buscaba alcanzar una profundidad de 10 metros en marea baja. Sin embargo, debido al carácter estratégico que para el comercio exterior significa contar con unas mejores condiciones físicas en los puertos colombianos, este proyecto será el de prioridad en el Pacífico Vallecaucano, para lo cual, se centrarán los esfuerzos de inversión en dicha acción con el fin de alcanzar una mayor profundidad.

Por todo lo anterior, el cuadro No. 6 del documento Conpes 3342 que contempla los proyectos a realizarse con recursos de la contraprestación, quedara de la siguiente manera:

Cuadro No. 1 Proyectos Prioritarios en Zonas Portuarias de Colombia

PROYECTOS ZONAS PORTUARIAS (Millones USD)	
PACÍFICO VALLECAUCANO	
Terminación Construcción Vía Alternativa Interna	5,43
Profundización Canal de Acceso	19,00
Acompañamiento Proyectos Portuarios ²	21,68
Dragado estero de San Antonio	0,59
Zona de Actividad Logística - ZAL (Antepuerto)	2,66

Fuente : MinTransporte

² Desarrollo portuario en la Bahía Málaga y/o en la Bahía de Buenaventura

II. RECOMENDACIONES

Con base en lo anterior el Ministerio de Transporte y el Departamento Nacional de Planeación recomiendan al Conpes:

1. Aprobar las aclaraciones al Plan de Expansión Portuaria para el período 2005-2006 contenidas en este documento.
2. Declarar como estratégico para el país el plan de inversiones para la zona portuaria del Pacífico Vallecaucano, y en especial el proyecto de profundización del canal de acceso al puerto de Buenaventura, propuesto en el presente documento de acuerdo con lo estipulado en los Artículos 10 y 11 de la Ley 819 de 2003.
3. Encargar al Ministerio de Transporte y al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, adelantar las acciones necesarias para iniciar en el segundo semestre del año en curso, el proceso licitatorio de la profundización del canal de acceso al puerto de Buenaventura.
4. Encargar al Ministerio de Transporte adelantar las acciones necesarias para iniciar de manera expedita el estudio para el desarrollo portuario en bahía Málaga.
5. Encargar al Ministerio de Transporte y al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, adelantar de manera expedita los trámites necesarios para contar con los requerimientos ambientales para la profundización del canal de acceso a Buenaventura y el desarrollo portuario en Bahía Málaga.